



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**18 de Noviembre de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Enrique Sanz Fernández-Lomana toma posesión como miembro de la Real Academia de Jurisprudencia
EL NORTE DE CASTILLA

El Colegio de Abogados celebrará los DD.HH.
EL DÍA DE CUENCA

Borja, nueva diputada del Colegio de Abogados
LAS PROVINCIAS

El Colegio de Abogados recibe a 15 nuevos letrados
MALAGA HOY

El futuro y el presente de la abogacía celebran a su patrón
LA REGIÓN

Encuesta sobre la fusión de Kutxa y BBK
EL DIARIO VASCO

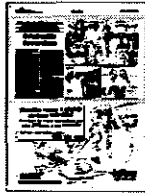
El Colegio de Abogados atiende 120 casos al día en sus servicios gratuitos
ULTIMA HORA

La gran sombra del Miramar
LA OPINIÓN DE MÁLAGA

Foro sobre la Justicia
MÁLAGA

La situación en los juzgados de la Costa del Sol es “caótica”
LA OPINIÓN DE MÁLAGA

Nuevo sábado de colapso en el juzgado de guardia
HERALDO DE ARAGÓN



Enrique Sanz Fernández-Lomana toma posesión como miembro de la Real Academia de Jurisprudencia

Culminación de una etapa

FIDELA MAÑOSO VALLADOLID

«Es la culminación de un tiempo dedicado al Colegio de Abogados y me satisface terminar de esta manera», dijo el decano saliente, Enrique Sanz Fernández-Lomana, previamente a su ingreso en la Real Academia de Jurisprudencia, un acto que tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Valladolid y en el que se dieron cita juristas, catedráticos y renombrados profesionales de la Justicia. Su discurso de ingreso fue contestado por el también académico Fernando Crespo Allés, en sustitución de Jerónimo Gallego, ausente por motivos de salud; y como padrinos del nuevo miembro de la Academia actuaron Teodora Torres, catedrática de Derecho Civil, y el abogado Carlos Castro.

Sanz, que habló de 'Ética y Estética del abogado' estuvo rodeado de familiares, entre ellos su esposa Elisa Abril; su hija, Elisa Abril

Sanz; sus hermanas Maribel y Charí Sanz; así como de sus cuñados Mercedes y Álvaro Abril; y de amigos, entre ellos, su socio de despacho, Pedro Mazariegos; y su esposa, Charo Pérez. Entre el nutrido grupo de asistentes se encontraban el presidente de la Audiencia, Feliciano Trebolle; el fiscal jefe, Luis María Delgado; así como los decanos de los Colegios de Registradores, Procuradores y Notarios de Valladolid, Alfonso Candau, José Luis Moreno y Manuel Sagardía, respectivamente.

A ellos se unió el secretario general de la Universidad, Antonio Calonge; el portavoz de la Junta, José Antonio de Santiago-Juárez; el recién elegido decano del Colegio de Abogados, Jesús Verdugo; los magistrados Javier Carranza, Antonio Fonseca y Victoria Guinardo; el catedrático de Derecho Penal Ángel Torío, y José Luis Martínez López-Muñiz, catedrático de Derecho Administrativo.



Enrique Sanz accede al Paraninfo con sus padrinos, Teodora Torres y Carlos Castro. / HENAR SASTRE



Maribel, Elisa y Charí Sanz, y Elisa Abril. / H.S.



José Luis Martínez López-Muñiz y Ángel Torío. / H.S.



ACTOS El 10 de diciembre cumplen 60 años

El Colegio de Abogados celebrará los DD. HH.

El Colegio Oficial de Abogados de Cuenca prepara un hermoso acto institucional para el próximo 10 de diciembre, fecha en la que se conmemora la aprobación y proclamación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Este año se cumplen 60 desde la misma y, para celebrar tan hermosa efeméride, todos los colegios de abogados españoles se han puesto de acuerdo con el fin de darle la importancia que se merece.

Así, según explicaba el presidente del Colegio de Abogados de Cuenca, Jesús Celada, el acto consistirá en la lectura solemne de dicho texto fundamental por parte de un número de invitados ilustres que por el momento está por determinar. "Lo más probable es que, puesto que son 33 artículos, invitemos a 11 personas para que lean tres artículos cada una, pero estamos ultimando los detalles" explicaba Celada.

La celebración del acto será a partir de las 12 de la mañana del próximo 10 de diciembre, sin que se haya concretado todavía el lugar, aunque se barajan dos: El salón de actos del Colegio de Abogados o alguna de las dependencias de la actual Audiencia Provincial. El presidente de los abogados conquenses manifestaba su intención de que fuera



Jesús Celada, presidente del Colegio de Abogados.

en la Audiencia ya que, por razones de espacio, la sede del Colegio de Abogados se queda pequeña.

El acto será conjunto en todos los colegios de abogados de España, de modo que tendrá el mismo contenido y se celebrará a la misma hora. Tras la lectura del texto de la Declaración Universal de Derechos Humanos, los asistentes al acto podrán disfrutar de un vino español que pondrá el colofón a la celebración de una de las efemérides más importantes para la Humanidad, debido a la trascendencia de un documento como la Declaración Universal de Derechos.

B. LÓPEZ



ELECCIONES

Borja, nueva diputada del Colegio de Abogados

Auxiliadora Borja fue elegida ayer nueva diputada cuarta de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Valencia. Según la entidad, Borja obtuvo el 85% de los votos, frente al 15% de Dionisio Chanza. El Colegio cuenta también con otros 10 nuevos diputados, un secretario y un tesorero, aunque en estos casos no hubo elecciones al presentarse sólo un candidato en cada puesto.



El Colegio de Abogados recibe a 15 nuevos letrados

Redacción

El Colegio de abogados de Málaga cuenta con 15 nuevos letrados que ayer asistieron al acto de juramento o promesa que marca el inicio de sus carreras profesionales.

En el encuentro, sus padrinos les presentaron ante la junta de gobierno antes del acto de investidura de la toga, la lectu-



Acto de juramento en el Colegio de Abogados.

ra del juramento sobre la Biblia y la promesa sobre la Constitución, y la firma en el libro de incorporación del Colegio.

El decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, les dio la bienvenida a la vida colegial y les mostró sus mejores deseos en el ejercicio de la profesión.



El futuro y el presente de la abogacía celebran a su patrón

• Los abogados celebraron ayer su patrón dando la bienvenida a letrados que se incorporan a la profesión y reconociendo la trayectoria de los que ya lo hicieron hace 50 y 25 años. Imanol Arias habló de Derechos Humanos.

OURENSE • LR

Lealtad y honestidad. Estos dos principios son los que el decano del Colegio de Abogados de la provincia, Arturo González, quiso transmitir ayer a los 13 nuevos letrados que se incorporaban oficialmente a la profesión con el tradicional juramento. El acto se produjo en el mismo día en el que los profesionales del Derecho celebraban a su patrón, San Martiño.

Además de una misa en la iglesia de las Esclavas, los actos festivos quisieron homenajear, un año más, a los veteranos de la abogacía ourensana. Por ello, Camilo Suárez recibió la insignia de oro del Colegio y un diploma por su 50 aniversario en el ejercicio de la profesión, al igual que los que cumplieron sus "bodas de

plata" en la abogacía: Celso Delgado, José Rojo, Abelardo Vázquez, Emilio Capela, Ramón Núñez, Jorge Temes, María Sol Nóvoa, Santiago Iglesias y Sergio Diéguez. Los homenajeados se mostraron muy satisfechos por el reconocimiento de sus compañeros, tal y como por la mañana lo habían estado los "primerizos" por la bienvenida prestada por el Colegio.

Finalmente, el actor Imanol Arias, embajador de Unicef, impartió una conferencia sobre "Derechos Humanos: 60 años después", relatando también la realidad que sufren los niños de Níger. El Colegio quiso sumarse de esta forma a la celebración del sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, recordando también así a los compañeros que, en cualquier parte del mundo, sufren el hostigamiento de las personas que de forma sistemática vulneran estos principios.



Celso Delgado recibe la insignia por sus 25 años de letrado.



Imanol Arias, durante la conferencia en el Colegio de Abogados.



ENCUESTA SOBRE LA FUSIÓN DE KUTXA Y BBK

El próximo día 28 de noviembre las asambleas extraordinarias de la BBK y de la Kutxa decidirán en sus respec-

tivas votaciones si aprueban la fusión de ambas Cajas vascas como han propuesto sus consejos de administra-

ción. El DIARIO VASCO ha querido pulsar en una encuesta la opinión de diez destacados representantes de la

1. ¿Cómo contempla la posibilidad de un proyecto de fusión Kutxa-BBK, abierto a la posterior proyecto de fusión? 3. ¿Considera que la fusión es necesaria y conveniente? 4. ¿Apoyaría la fusión

TXOMIN ARIZMENDI
 DECANO DEL COLEGIO
 DE ABOGADOS DE GIPUZKOA

«Refuerza a las Cajas vascas ante la crisis actual»

1 La fusión es positiva para los ciudadanos. La fortaleza del sistema financiero y, en particular, la fusión de Kutxa-BBK puede contribuir a reforzar las entidades bancarias del País Vasco frente a la crisis actual. Lo que desde el punto de vista económico supone una mayor garantía de solvencia para los agentes económicos, financieros y, finalmente, para el ciudadano.

2 La cultura de ambas entidades es diferente, y probablemente sea necesario preservarla de alguna manera. En cualquier caso, esta unión bancaria es un dato positivo frente a la crisis financiera. Sin embargo, y por otro lado, los clientes se pueden ver privados de una sana competencia entre las dos entidades.

3 Parece que era una cuestión inevitable, tenida en cuenta la crisis económica actual y la reciente preocupación de las autoridades en materia de defensa de la competencia. La división territorial del mercado que mantenían ambas entidades no trabajaba en beneficio de los clientes, que se veían privados de una mayor competencia entre ambas. Esta situación aconsejaba adoptar decisiones y no mantenerse en el 'status quo' actual.

4 Desde el punto de vista jurídico, sin duda sí. Desde el punto de vista político ni tengo opinión ni probablemente la daría aunque la tuviera...



RICARDO ETXEPARE
 UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

«El mercado ya no es local y la fusión es necesaria»

1 La fusión de ambas entidades de crédito me parece imprescindible por varias razones pero, especialmente, por una fundamental: el mercado financiero ya no es local. Tiene a las conexiones y a la interterritorialidad. El número de sucursales de Kutxa y BBK fuera de Gipuzkoa es importante y, en mi opinión, su unión supone una mayor penetración de ambas en el mercado y en la economía. Más aún en los tiempos de crisis que corren.

2 El cambio que supone la unión me parece positivo por el tamaño que van a cobrar ambas entidades y por su expansión fuera del territorio. En cuanto a los aspectos negativos, destacaré quizá el recelo y el temor que se percibe aquí ante la fusión de Kutxa. En este sentido, he de decir que yo creo que la unión se hará con todas las garantías para la Caja guipuzcoana y, en definitiva, para los guipuzcoanos. Aún y todo, otro aspecto negativo que quizá resaltaría es el hecho de que la personalidad de Kutxa pueda quedar 'diluvida' ante BBK.

3 La fusión me parece imprescindible. Estoy convencido que Caja Vital se tenía que fusionar, finalmente, con el guib. Y la mejor opción es que lo haga con las de Vizcaya y Guipuzkoa, por las similitudes de estas entidades.

4 Votaría a favor, sin lugar a dudas.

RIKO MARGUET
 GERENTE DE FICORA

«Las pymes asumirán retos de futuro con más garantías»

1 La idea de fusionar las Cajas vascas surgió en un momento económico mucho más favorable que el actual. Sin embargo, considero que el hecho de que estemos afrontando una crisis de calado constituye un motivo más para ver la operación con buenos ojos. Los criterios económicos aconsejan ganar en dimensión, solvencia y eficacia.

2 La fusión se a permite a ambas pymes contar con una entidad fortalecida y, por tanto, con la financiación necesaria para afrontar los retos de futuro con mayor garantía. Además, se ha anunciado que los recursos destinados a la Obra Social se van a incrementar en un 5%. Un dato importante teniendo en cuenta la relevancia de la actividad de la obra social en el territorio. En cuanto a los aspectos negativos, siempre existe el temor de que el control de decisión se aloje de Guipuzkoa, aunque el hecho de que la parte social de la nueva Caja se quede en San Sebastián desvanecen en parte estos temores.

3 Ambas. En este momento, necesitamos instituciones financieras fuertes y cercanas comprometidas firmemente con el desarrollo de su entorno.

4 Como observador externo.



LUIS CHELLIDA
 DIRECTOR DE CHILLIDA LEKU

«Quizá se pierda parte del arraigo de las Cajas»

1 En los momentos de crisis como el que vivimos actualmente es cuando más importante es reaccionar y tomar decisiones como la referente a la fusión entre las dos Cajas, Kutxa y BBK. Además, el hecho de dejar abierta la posibilidad de una incorporación posterior de Caja Vital es, en mi opinión, positivo desde un punto de vista expansivo de las entidades bancarias dentro del territorio vasco.

2 Entre los aspectos positivos de esta unión financiera creo que destaca el hecho de que la fusión dará lugar a una entidad más fuerte de cara al futuro. Ese fortalecimiento se enmarca dentro de una tendencia global de las entidades bancarias que hay que tener en cuenta. En cuanto a los aspectos negativos, quisiera que se pierda en parte el arraigo y la tradición que han caracterizado a las Cajas dentro de los territorios. Aún y todo, hay que tener en cuenta que esta cuestión ya se abordó en la fusión entre la Caja Municipal y la Provincial. Y se superó sin mayores problemas.

3 No soy un experto financiero, pero desde mi punto de vista como ciudadano de a pie, creo en la necesidad y conveniencia de la fusión.

4 Con los datos de que dispongo, podría abstenerme en la asamblea, decisoria mi voto sería positivo.

PEDRO ALDABAZAL
 DIRECTOR DE LA
 FILMOTECA VASCA

«Las uniones las hacen los bancos con solvencia»

1 Me parece correcto que estas dos entidades bancarias se junten. De hecho, las uniones suelen hacerlos los grandes bancos con solvencia demostrada. En este sentido, hay que decir que las Cajas del País Vasco han demostrado su flexibilidad y suficiencia en el transcurso de los años. Una caja grande, una entidad de ese calibre, será al final mucho más factible de cara a los proyectos del ciudadano medio.

2 En mi opinión la fusión generará una mayor capacidad, que se traducirá en mayores posibilidades a la hora de ofrecer una serie de servicios a los clientes. Si pienso en aspectos negativos que pudieran enturbiar esta fusión, pediría que no se de una prepotencia en la nueva entidad. No creo que ocurra, pero no hay que perder de vista que en Guipuzkoa existe una cultura de las Cajas basada en la cercanía y la confianza con el ciudadano, con el cliente. El peligro sería que, con la fusión, esta cercanía se perdiera. La verdad es que espero que no ocurra.

3 Sí, es necesario. Pero, además, no es algo que haya que pensar por primera vez. Fusiones ha habido en todos los territorios.

4 Sí. Votaría en positivo absolutamente.





incorporación de la Caja Vital?. 2. ¿Qué aspectos positivos y negativos observa en este si tuviese la oportunidad de ejercer su voto en la asamblea decisoria del próximo día 28?



MIQUEL MARTIN
DIRECTOR DEL JAZZALDIA

«No cuestiono la fusión, pero me intrigan los detalles»

1 A priori, desde el punto de vista externo del ciudadano medio y sin entrar en más matizaciones sobre este asunto, me parece que la posibilidad de un proyecto de fusión entre ambas entidades bancarias es positiva y probablemente, necesaria.

2 Seguramente la unión de ambas Cajas incrementará su potencia financiera, aportando una mayor solidez bancaria de cara a los ciudadanos y a los clientes en general. Este es el aspecto positivo que recalcaría entre otros. En cuanto a los puntos negativos que pudiera tener este proyecto, quizá destacaría cierto temor a un alejamiento de los centros de decisión, antes territorializados.

3 Me parece que la fusión es más conveniente que necesaria, dado que ambas entidades financieras por sí mismas gozan de suficiente solidez.

4 Necesitaría conocer más datos para emitir una opinión concluyente acerca de si apoyaría la fusión en la próxima asamblea decisoria del día 28. No cuestiono la fusión en sí, pero me intrigan y me preocupan los detalles.

IÑAKI ALKORTA
PRESIDENTE DE GUREAK

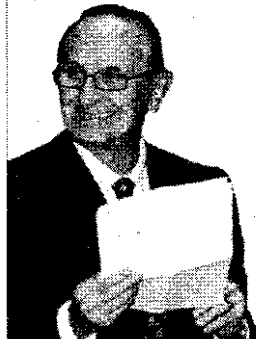
«Los intereses de los clientes han de quedar amparados»

1 La fusión de las tres cajas de ahorro vascas había merecido la valoración positiva de los principales agentes intervinientes en el proceso con bastante antelación a la actual crisis financiera y económica. La actual situación no hace sino fortalecer aquellas previsiones por las que se consideraba conveniente dotar a nuestras cajas de un volumen y fortaleza que cada una por separado no podrían alcanzar por muy suficientes y fuertes que ahora mismo se pudieran sentir. Sólo algunos movimientos tácticos de motivación política interferen ahora mismo en el proceso.

2 Es importante alcanzar una mayor fortaleza financiera. Es positiva la unión de entidades financieras cuyas redes comerciales se complementan por su distinta ubicación geográfica en el mercado. Como aspecto negativo estaría el sempiterno recelo que los guipuzcoanos podemos tener respecto del mayor peso de Vizcaya en la nueva entidad.

3 Es sobre todo conveniente.

4 Daría gustosamente mi voto afirmativo, en la confianza de que los intereses de los clientes de Kutxa quedarán debidamente amparados en el reparto de influencias y beneficios económicos que se acuerden en el proceso de fusión.



VICENTE ZARAGOETA
PRESIDENTE DEL AQUARIUM

«En esta unión necesaria no debería acabar el proyecto»

1 La fusión me parece necesaria e importantísima, porque, entre otros aspectos, la unión hace la fuerza. Las individualidades, en todos los aspectos, no permiten prosperar, y menos en los proyectos económicos y empresariales. Necesitamos bancos fuertes, porque las inversiones empresariales son cada vez más multimillonarias y requieren garantías y solidez. Hay que salir del corralito para volar con altura.

2 No encuentro ningún aspecto negativo en la fusión de ambas entidades. Sino todo lo contrario. Las inversiones, como comentaba, son enormemente costosas. Y los bancos tienen que unirse para posibilidades. En mi opinión, las tres Cajas deben unirse. Pero en esa unión no debería finalizar el proyecto. En el futuro, incluso quizá se debiera fusionar el Banco Guipuzcoano.

3 Necesario y conveniente, sí. Y urgente. Sobre todo en este momento de crisis. Es indignante que lo económicamente correcto, que es la fusión, tenga que limar asperezas con lo político, que, al final, demora este proyecto. Hay que innovar, ver qué es lo mejor económicamente para salir adelante. Desde la altura se ve con perspectiva, con generosidad... Hay que dinamizar, aún a riesgo de perder.

4 Sí, por supuesto.

PEDRO MIGUEL ETXENIKE
PRESIDENTE DE DIPC

«La Obra Social de Kutxa saldrá beneficiada»

1 Como ciudadano percibo que existe una gran incertidumbre como consecuencia de la crisis financiera mundial. Pero, centrándonos en nuestro entorno, creo que la fusión es un proyecto que lleva muchos años intentando lanzarse. Lógicamente está ligado a la situación sociopolítica, pero creo que ahora tiene un carácter indiscutiblemente técnico. La fusión, desde este punto de vista, debe hacerse más antes que después.

2 Dicen que se generará una gran entidad, pero eso, lógicamente, debe reflejarse en el servicio al cliente, en el mantenimiento de su compromiso socioeconómico y en que realmente contribuya al desarrollo de nuestro país. Además, creo que puede ser un ejemplo de acuerdo en un proyecto que debe catalizar otros que están varados por desencuentros fundamentalmente políticos.

3 Son entidades sólidas por separado, pero la unión es buena para apuntalar los logros y actuar unidas ante la crisis. Entiendo además que la Obra Social saldrá beneficiada, ya que han asegurado un mayor nivel de dedicación de recursos.

4 Mi voto sería positivo, sin duda alguna.



MARTIN BERASATEGI
COCINERO

«La unión hace la fuerza si la actitud es positiva»

1 En mi opinión la unión de las dos fuerzas financieras Kutxa y BBK, potentes e importantes en Gipuzkoa y Vizcaya, es muy buena. La unión hace la fuerza, siempre que la actitud de ambas sea positiva.

2 Además de la actitud positiva, hay que tener autocrítica, no sólo en el mundo financiero, sino en el deportivo, en el artístico... Como aspectos positivos de esta unión destacaría las ganas de mejorar, de utilizar las virtudes de cada entidad para crecer y para ahondar en la fuerza desde el punto de vista bancario, más aún en el momento de crisis que vivimos. Abrazados se llega mucho más arriba que arañándose.

3 La respuesta a la pregunta de si esta fusión es necesaria o conveniente no me corresponde a mí emitirla habida cuenta de que ha sido estudiada por los expertos económicos, que son quienes han llevado a cabo este proyecto de fusión. Yo soy cocinero. No puedo opinar sin conocer las conclusiones que han abocado a esta decisión por quienes están implicados en ella, tan sólo puedo decir de una manera superficial como espectador que si la unión sirve para hacer uso de las virtudes de cada entidad, bienvenida sea.

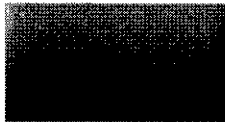
4 Sí, daría mi voto positivo, porque creo que va a fortalecer a las Cajas vascas de cara al futuro.



Martes
18 de noviembre de 2008
Edición Nº 3211
GRUPO SERRA



- Portada
- Opinión
- Menorca
- Sucesos
- Nacional
- Internacional
- Sociedad
- Deportes
- Agenda
- Cultura
- El Discreto...



- Chat
- Buzón
- Enlaces
- Hemeroteca

Buscar

■ Portada Papel



SOLLER



El Colegio de Abogados atiende 120 casos al día en sus servicios gratuitos

La cifra ha aumentado un 20 por ciento en los últimos años

V.MALAGÓN

Los servicios de asistencia jurídica gratuita del Colegio de Abogados, asistieron un total de 43.797 casos en todo el 2007. Esta cifra supone un incremento de casi un veinte por ciento en los últimos cuatro años, tanto en el turno de oficio como en la asistencia letrada al detenido y coloca al Colegio de Abogados balear como el quinto de toda España que más casos de este tipo atiende.

La mayor parte de estos casos corresponden a materia penal, aunque en los últimos años, el mayor aumento se ha producido en casos relacionados con extranjería, menores y violencia de género. El decano del Colegio, Juan Miguel Font, prevé que en los próximos meses aumente el número de personas que solicitan estos servicios a causa de la crisis económica. Además, el máximo responsable del colegio insistió ayer en lo mal retribuidos que están estos servicios, que los abogados prestan de manera voluntaria.

El Colegio de Abogados celebra el próximo día 21 la quinta edición de las jornadas de puertas abiertas. Así, durante toda la mañana del viernes, todos los ciudadanos que lo deseen podrán recibir asesoramiento jurídico gratuito por parte de abogados voluntarios. La jornada tiene como lema «mejor prevenir que litigar» y tiene como objetivos acercar la figura del abogado al ciudadano y conciencia de que una consulta previa a un abogado puede evitar llegar a un tribunal. Las jornadas se celebrarán en las delegaciones del Colegio de Abogados de todos los partidos judiciales de Balears, de nueve de la mañana a tres de la tarde.

Titulares

Red Eléctrica asegura que en 2011 el cable eléctrico impedirá apagones generales

El Govern cita mañana al PP para intentar pactar los presupuestos de 2009

El Grupo Tremón, con cuatro hoteles en Balears, suspende pagos

Treball destina 144.000 euros a fomentar la responsabilidad social

Visto bueno a las cuentas del Consell para 2009



Ciudad de la Justicia. Los responsables de la judicatura reconocen que el edificio ha beneficiado al ciudadano y a los profesionales. G. TORI

La gran sombra del Miramar

Los representantes judiciales de Málaga ven claros y oscuros en la Ciudad de la Justicia pero reconocen que es beneficioso para abogados y ciudadanos

La Ciudad de la Justicia fue la gran apuesta de Magdalena Álvarez, pero su puesta en marcha ha estado repleta de problemas. ¿Ha naufragado el proyecto o, por el contrario, ha llegado a puerto seguro?

II JOSÉ ANTONIO SAU. Málaga

► Ya se sabe que la Ciudad de la Justicia se ha quedado pequeña si se tiene en cuenta el crecimiento de la planta previsto para 2008 y 2009. Los representantes judicia-

vechados mal los espacios y que entra poca luz natural, pero reconocen que para los ciudadanos y los abogados es positivo que todos los juzgados estén en su solo edificio administrativo. La sombra del Miramar es, sin duda, muy alargada.

Los malos olores, la falta de aparcamiento, los problemas con la falta de espacio para los fumadores o la ausencia de privacidad en determinadas dependencias han sido asuntos que han salpicado las páginas de los diarios continuamente. Nadie sabe cómo, pero lo que iba a ser un edificio para unir al colectivo, ha supuesto finalmente una división entre quienes allí trabajan y los que demandan Justicia.

Los profesionales están casi hacinados, pero la imagen para el ciudadano es positiva. Hay que buscar el equilibrio entre la buena imagen y el bienestar dentro del edificio. Habría que reducir los pasillos y dejar más sitio a los juzgados", relata el juez decano, **Manuel Caballero Bonald**.

Ahora, la judicatura comienza a tomar conciencia del papel que juega el ciudadano en su engranaje. "La opinión pública debe saber que nuestra valoración sobre la Ciudad de la Justicia es negativa. No hay luz natural y encima tenemos el mismo espacio que antes", añade el delegado provincial del Colegio Nacional de Secretarios Ju-

pensó más en el edificio en sí en su funcionamiento interior aclara lo siguiente: "Los que estamos dentro no estamos ni más ni peor. Tiene cosas positivas y negativas. Si lo comparamos el Miramar, al lado de la plaza, en un lugar inmejorable, obviamente sale perdiendo. Pero es favorable para los intereses de los ciudadanos y los abogados y procedimientos, que antes tenían que arroparse por los juzgados repartidos por la ciudad".

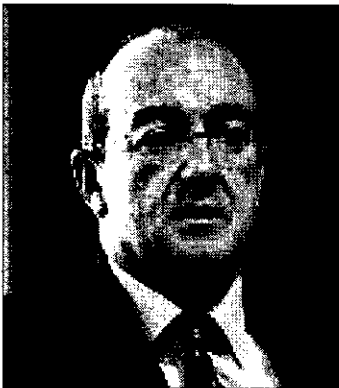
Arroyo destaca además que la pastilla de terreno anexa al palacio con una superficie de 20.000 metros cuadrados, permitiría una ampliación, y asegura que "el edi-

FORO SOBRE LA JUSTICIA

Los expertos se muestran satisfechos con la perspectiva de u

PTE. DE LA AUDIENCIA

"La **judicatura** tiene un gran nivel de **preparación**"



Francisco Arroyo Fiestas.

► El presidente de la Audiencia Provincial, **Francisco Arroyo Fiestas**, asegura que la judicatura "tiene un nivel de preparación por encima de la media", y aclara que otros jueces de Europa no entienden "cómo aquí se soportan cargas de trabajo tan grandes".

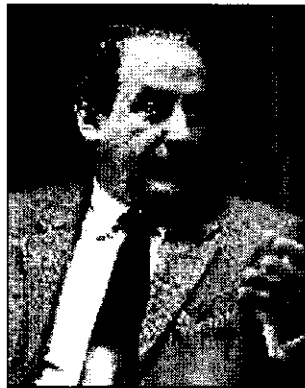
"La vocación de servicio de jueces, magistrados, fiscales, secretarios judiciales y funcionarios es enorme para el nivel de retribución que tienen, muy moderado", señala Arroyo Fiestas, quien recuerda a la opinión pública que esta administración pública "trabaja por ellos".

El presidente de la Audiencia Provincial se queja además de que los políticos no invierten en Justicia porque poner dinero en la sanidad, la educación y otros servicios públicos es mucho más rentable de cara a unas elecciones y a conseguir votos ciudadanos. "Les pido presión a los políticos para que les hagan ver que la Justicia es importante. Si no se mejora muy lentamente", expone.

Este apuesta por que se lleve a cabo la reforma de la oficina judicial, se hagan juzgados especializados en corrupción y se refuercen los órganos en la Costa del Sol. "En una zona tan turística como ésta, es increíble que haya algunos edificios en ese estado".

JUEZ DECANO

"Somos un **servicio** básico y **esencial**"



Manuel Caballero Bonald.

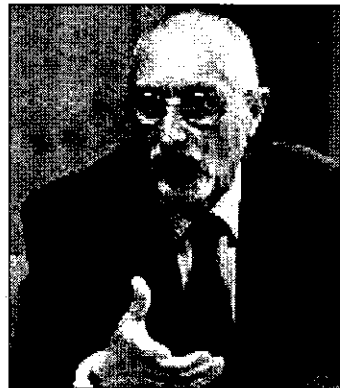
► El juez decano de Málaga, **Manuel Caballero Bonald**, entiende que la Justicia no es percibida por los políticos como un servicio "básico y esencial". "No interesa políticamente invertir en Justicia porque no sale rentable en votos, pero creo que esa tendencia se va a quebrar y el servicio va a iniciar un camino de modernización", apunta el juez decano.

Éste asegura que el Consejo General del Poder Judicial ya se ha puesto manos a la obra después del toque de atención que enviaron tras el 'caso Mari Luz' los jueces y los secretarios. "Ya estamos en el camino y el consejo tiene una actitud positiva respecto a la imprescindible modernización de este servicio público y, de hecho, hace dos días [por el miércoles pasado] se aprobó un plan en tal sentido", añade el juez decano de la capital.

La ciudad necesita diez nuevos juzgados, pero su preocupación esencial es ahora el órgano de lo Mercantil, en una situación de colapso que se ha visto agravada de manera notable por la galopante crisis económica. Para el decano, son necesarios dos nuevos juzgados de esta materia para desgestionar el órgano.

TENIENTE FISCAL

"El **fiscal** debe **instruir** los asuntos penales"



Antonio Morales.

► El teniente fiscal de la Fiscalía Provincial de Málaga, **Antonio Morales**, cree esencial que los acusadores públicos sean quienes dirigen la instrucción de los procesos penales, al igual que ocurre en los países de nuestro entorno, de forma que los procedimientos sean más ágiles. "Es necesario modernizar y cambiar la instrucción, ya que el fiscal puede dirigir la investigación y el juez dedicarse a valorar las garantías constitucionales", apunta, al tiempo que añade: "Así el juicio oral ganaría mucha fuerza y se practicarían mejor las pruebas, de forma que el tribunal o el juez valoraran".

El teniente fiscal también considera que se presta poca atención a las víctimas, asignatura básica en su opinión.

En otro orden de cosas, Antonio Morales recuerda que ha sido la Fiscalía la que ha desarrollado los programas de especialización en diferentes áreas delictivas, lo que ha supuesto un enorme éxito. Anticorrupción, Antidroga, Delitos Económicos, Siniestralidad Laboral, Violencia de Género, Menores, etcétera... son algunas de las áreas específicas en las que trabajan fiscales formados para estas materias.

DECANO DE ABOGADOS

"Hay acuerdo en que esto **debe cambiar**"



Manuel Carnas.

► El decano del Colegio de Abogados, **Manuel Carnas**, se muestra positivo en relación a la situación de la Justicia. "Hay un gran consenso en relación a la necesidad de cambiar este servicio público. La sociedad así lo demanda y esa presión ya se está produciendo. Ya no se admiten aporramientos en la reforma de esta administración anclada en el siglo XIX", subraya el prestigio jurista. El responsable de la institución colegial también apostil "Es inevitable el cambio. Y lo que hay que hacer desde aquí hacia dentro de unos años es también evidente. La Justicia va a mejorar por la presión de la sociedad porque todos vamos en la misma línea". Manuel Carnas, sin embargo, quiere recordar la enorme preparación existente en todos los estamentos judiciales y compromiso del Colegio de Abogados con la agilización de la administración de Justicia. No obstante, en breve firmará un convenio con la Fiscalía Provincial de Málaga que trata precisamente de evitar la suspensión de juicios y mejorar la eficacia y rapidez de las vistas. Desde su punto de vista, es importante que la justicia se abra a la sociedad.

LA MIRILLA

La Navidad se adelanta



Todavía nos acordamos de la playa y en poco adornos navideños tomarán la calle. El tradici Plaza de la Constitución y los comercios trata contexto de crisis económica. Este año la Nav

◀ Viene de la página anterior

brado a lidiar con estas cosas” y pidió contención a los letrados para que el juicio no se convierta en un circo.

“La puesta en escena va a ser esencial. Hay que recordar el gran juicio paralelo que se organizó en el 11-M. Tenemos que dar imagen de seriedad y profesionalidad”, recalca Villarrubia.

En relación con la imagen que tiene la opinión pública sobre la Justicia, el teniente fiscal de Málaga, Antonio Morales, señala la importancia de hacer “jornadas de puertas abiertas y favorecer el acceso a los juicios de estudiantes de colegios e institutos”, mientras que Villarrubia recuerda que esta administración “se ha mostrado esquiva con el ciudadano y con los medios de comunicación”. “La atención al público es parte de nuestro trabajo”, dice.

Arroyo incide en que, tras los procesos del jurado, los ciudadanos salen con una visión muy distinta del trabajo de jueces y fiscales. “Si pudiéramos transmitir eso, la imagen no sería negativa, ya que comprenderían la labor de nuestros profesionales”, apostilla.

Corrupción. Los cinco expertos se mostraron a favor de crear juzgados especializados en corrupción económica y blanqueo. Antonio Morales recordó el trabajo de especialización desarrollado en el ministerio fiscal. “Es un logro y sería muy oportuno crear esos órganos”, señala, mientras que el presidente de la Audiencia recalca que la Fiscalía Anticorrupción “ha funcionado muy bien”. “Los fiscales y los abogados están más especializados que los jueces. Cojea el juzgado, es evidente que se trata de una necesidad urgente, pero el CGPJ no la ha percibido aún, tal vez por miedo de concentrar mucho poder en las manos de una persona o por la posibilidad de crear jueces estrella”, reflexiona. Estos

La situación en los juzgados de la Costa del Sol es “caótica”

Los expertos piden la entrada en vigor de la oficina judicial y solicitan la creación de 18 nuevos órganos en la provincia

► La huelga de los secretarios judiciales por el ‘caso Mari Luz’ se hizo, según Fermín Villarrubia –representante del colectivo en Málaga– para denunciar la acuciante falta de medios de la justicia. ¿Cómo se puede mejorar esto? El juez decano, Manuel Caballero Bonald, y el presidente de la Audiencia, Francisco Arroyo, reclaman la creación de 17 nuevos órganos y, junto al decano del Colegio de Abogados, Manuel Camas, y el teniente fiscal, Antonio Morales, consideran necesario que entre en vigor la nueva oficina judicial, paralizada desde 2003.

Especialmente delicada es la situación de la justicia en la Costa del Sol. “En el litoral funcionamos mal, pero podríamos estar peor. Gracias a que los funcionarios, jueces, fiscales y secretarios tienen en torno a 30 años y trabajan al límite, la cosa no está peor. Pero la situación es dramática. En Estepona, como le dije al TSJA en un informe, la situación es un caos, no se puede afrontar el trabajo”, dice.

Arroyo cree inevitable crear ocho órganos en la Costa. “En el litoral hay órganos con dos y tres asuntos, pero con ellos ya tienen trabajo durante años; no se pueden mirar los números. Hay que tener en cuenta que tenemos ‘Malaya’, ‘Hidalgo’, ‘Astapa’ o las querellas de la Fiscalía contra los ex ediles marbellíes”, explica.



Reforma. Los expertos apuestan por modernizar la Justicia. G. TORRES

formas legislativas se hacen sin que crezcan los instrumentos para resolver las nuevas diatribas legales.

El juez decano pide 10 juzgados para la capital y recuerda la situación de “congestión” en la que se encuentra el juzgado Mercantil por la crisis. Sólo en este área habría que crear dos nuevos órganos.

Para el delegado en Málaga del Colegio Nacional de Secretarios Judiciales, Fermín Villarrubia, “hay una falta acuciante de medios. La organización judicial es obsoleta, del siglo XIX”.

trucción la dirigiera el fiscal juez se dedicara a proteger las rantías constitucionales.

En un momento en el que to se habla de la saturación er ejecutorias penales, el decano Colegio de Abogados, Manuel mas, asegura que “la crisis es salvable sin cambios profundos”.

La idea es que el papel sea un acuerdo en pocos años. “No es posible que para ver cómo está proceso haya que mirar siete : caciones informáticas distintas añade Villarrubia. Arroyo cree las faltas y los procesos civiles



La fila para esperar turno en el juzgado de guardia apenas menguó en todo el día. A los funcionarios se les acumulaban los juicios, el papeleo y los trámites. JUAN CARLOS ARCOS

Nuevo sábado de colapso en el juzgado de guardia

Los juicios rápidos acumularon retrasos de más de cinco horas en un día con más de 700 presentaciones

Una solicitud de entrada y registro de domicilio tardó 10 horas en ser atendida

juzgados se colapsaron. Ayer, día 15 y de nuevo sábado, volvió a pasar lo mismo.

A las 21.00, cuando aún faltaban tres horas para que terminara el plazo de presentación, ya habían pasado por el pequeño centro más de 700 personas para hacer ese trámite. Durante todo el día la fila dentro del recinto no menguó, y lo habitual fue ver entre diez y veinte personas esperando en la pequeña entrada del juzgado.

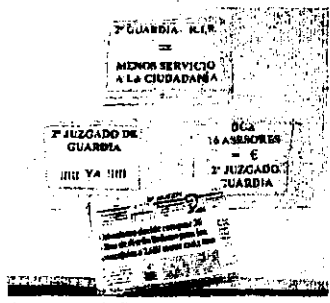
"Cuando teníamos el otro, el trabajo se desdoblaba. Por un lado iban los juicios rápidos y por otro la guardia ordinaria. Ahora se juntan aquí los juicios, la guardia, el papeleo y, en días como hoy, las presentaciones", expresaba un

funcionario. Ayer, por ejemplo, hasta las 21.00 tuvieron 10 juicios rápidos, 14 detenidos -uno de ellos con nueve causas abiertas, por lo que hubo que hacer nueve expedientes- y los cientos de presentaciones. "Los papeleos y los juicios se acumulan, y los retrasos son grandes", observaban los funcionarios del mostrador, mientras enseñaban dos enormes pilas con los papeles de las presentaciones y no dejaban de atender a los que esperaban su turno.

Los retrasos en los juicios rápidos ayer fueron notables, y por la tarde sumaban más de cinco horas de demora. A las 18.45, salían de un juicio que estaba previsto para las 13.30. Además, al juzgado llegó por la mañana una solicitud para que el secretario judicial realizara una entrada y registro en un domicilio. No pudo ir hasta 10 horas después ya que, sin él, la actividad del juzgado se paraliza.

Además, el papeleo que llega los fines de semana es enorme, porque a todo este trabajo se unen los papeles que llegan de las comarcas, los de la Guardia Civil y la Policía Local. También se suman los asuntos de violencia doméstica. Todo en unas instalaciones bastante desfasadas que, en las últimas semanas, está dando muchos problemas, lo que ralentiza más el trabajo. "Lo mejor es que llegas el lunes y el ordenador no va, no queda tónic...", comentaba un funcionario con resignación.

JAVIER L. VELASCO



Carteles reivindicativos. J. C. ARCOS

ZARAGOZA. El único juzgado de guardia de Zaragoza volvió a colapsarse ayer por segundo sábado en lo que va de mes. Allí, el trabajo se acumula desde que en octubre cerrara el segundo centro de este tipo, abierto exclusivamente durante ocho meses con motivo de la Expo. Además de soportar las deficiencias técnicas de las instalaciones, los funcionarios están saturados de trabajo, especialmente cuando los días 1 y 15 de mes caen en fin de semana o en festivo. Por ello, reivindican la apertura de un segundo juzgado, como bien explican los carteles colocados en el centro.

Los días 1 y 15 de cada mes, las personas que están en libertad provisional deben presentarse en los juzgados. Normalmente deben hacerlo en los que llevan su caso, pero los fines de semana y los festivos están cerrados, por lo que entonces deben acudir al de guardia. El primer día de noviembre, que también cayó en sábado, los